CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE REANUDACIÓN

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8705614 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	Contratar la compra de materiales para el programa placa huella del CRNIB
VALOR DEL CONTRATO	74.862.263 COP
PLAZO DEL CONTRATO	15 DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA – Regional Chocó/Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
CONTRATISTA	INDICO J&S S.A.S
CC o NIT.	901.369.420-3
REPRESENTANTE LEGAL	YERSON ANDRÉS MUÑOZ TELLO
SUPERVISOR DESIGNADO	MARTHA IRENE HURTADO GARRIDO

En Quibdó, a los 02 de febrero de 2026, entre los suscritos **OMAR ALEXIS CÓRDOBA ESCOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79962642, en calidad de supervisor y, de otra parte, **YERSON ANDRÉS MUÑOZ TELLO** identificado con cédula de ciudadanía nro. **1.077.449.168** expedida en Quibdó – Chocó, en su calidad de Representante Legal de la empresa **INDICO J&S S.A.S**, con NIT. 901.369.420-3, hemos convenido suscribir el acta de reanudación del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Fecha de inicio	29 de diciembre de 2025
Fecha de terminación inicial	31 de Diciembre de 2025
Fecha de suspensión	31 de Diciembre de 2025
Fecha de reanudación	Del 03 de febrero de 2026 hasta el 07 de abril de 2026
Nueva Fecha de terminación	07 de abril de 2026

CONSIDERACIONES

Que el 15 de diciembre de 2025 las partes suscribieron el contrato o aceptación de oferta de la referencia, cuyo objeto es: **"*Contratar la compra de materiales para el programa placa huella del CRNIB*".**

Que según lo estipulado en el numeral primero "*Información General*" del contrato virtual, el valor total del mismo asciende a la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 74.862.263) M/CTE**.

Que para amparar la presente contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **14525 de 2025** y Compromiso Presupuestal **Nro. 229825 de 2025**, expedido por el profesional de presupuesto.

Que como plazo de ejecución se establecen 15 días calendarios contados hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que **OMAR ALEXIS CÓRDOBA ESCOBAR**, supervisor del contrato, mediante 27-9-2025-008613 de fecha 29 de diciembre de 2025, solicita suspensión del contrato argumentando lo siguiente:

"En calidad de Supervisor del Contrato **N°CO1.PCCNTR.8705614 de 2025**, suscrito con **CONSORCIO CONSINTER 2025** que tiene por objeto "***Contratar la compra de materiales para el programa placa huella del CRNIB.***"; de manera respetuosa me dirijo a usted para solicitarle suspensión del contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La funcionaria MARTHA IRENE HURTADO GARRIDO designada como supervisor del contrato se encuentra en disfrute de las vacaciones colectivas programadas por la Entidad
2. Una vez reactivado el contrato, la funcionaria MARTHA IRENE HURTADO GARRIDO, asume nuevamente la supervisión de este.
3. Se informó al contratista la suspensión del contrato y su publicación en Secop II
4. Que reiniciado el contrato se solicitará prorroga al mismo para cumplir con el objeto contractual

Se deja constancia que al contrato N° CO1.PCCNTR. 8705614 de 2025, se encuentra en ejecución y no se le ha realizado pago al contratista.*"*

Que el contratista mediante mensajería Secop II solicita reactivación y prórroga del contrato hasta el 02 de abril de 2026, empero, esa fecha coincide con la semana mayor en Colombia por lo cual se prorroga el contrato hasta el 07 de abril de 2026

Que reactivado el contrato asume la supervisión la funcionaria MARTHA IRENE HURTADO GARRIDO

Que, en este entendido, el contrato Nro. CO1.PCCNTR. 8705614 de 2025, inicia su ejecución del 29 de al 31 de diciembre de 2025, ejecutando a la fecha del 29 al 30 de diciembre de 2025 (02 día calendario), y quedando por ejecutar 01 día calendario; conforme lo solicitado se suspende el contrato por 33 día calendario, a partir del 31 de diciembre de 2025 hasta que la circunstancia que da origen a la misma se subsane cual es la terminación de las vacaciones colectivas de la Entidad, empero, se deja como fecha tentativa para el reinicio del 02 al 02 de febrero de 2026, y se solicitará prórroga por 64 días calendarios más del 03 de febrero de 2026 hasta el 07 de abril de 2026

Por lo expuesto, las partes, de común acuerdo, convienen:

PRIMERO. REANUDAR el plazo de ejecución del contrato nro. **CO1.PCCNTR. 8705614 de 2025**, a partir del 02 de febrero de 2026.

SEGUNDO. PRORROGAR el plazo de ejecución por 64 días calendarios más, del 03 de febrero de 2026 hasta el 07 de abril de 2026.

TERCERO. MODIFICAR la cláusula "***Duración del contrato*",** descritas en el numeral 1º "*Información general"* de la siguiente manera:

*"**1. Información general - Identificación del contrato**. **Duración del contrato: 67 días**"*

CUARTO. MODIFICAR la cláusula "***fecha de terminación*",** descritas en el numeral 1º "*Información general"* de la siguiente manera:

*"**1. Información general - Identificación del contrato**. **Fecha de terminación del contrato: 07/04/2026**"*

QUINTO. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías constituidas, las cuales amparan el contrato suscrito, de conformidad con los establecido en la presente acta

SEXTO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Ruby Zapata – Abogada Oficina de Contratación y convenios
Revisó: Paola Andrea Aranda Santiago, Coordinadora GAAM - Regional – CRNIB
Aprobó: Omar Alexis Córdoba Escobar – Supervisor Contrato
autorizó: Carmen Strella Arboleda Velásquez - Directora Regional Con Funciones De Subdirectora de Centro (E)

Quibdó, 02 de febrero de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Quibdó – Chocó.

REF: Contrato No. CO1.PCCNTR.8705614

ASUNTO: Solicitud de reanudación y prórroga

Cordial saludo,

En atención al contrato No. CO1.PCCNTR.8705614, cuyo objeto es ***"Contratar la compra de materiales para el programa placa huella del CRNIB"***, me permito solicitar muy comedidamente **REANUDACIÓN y PRÓRROGA** de este, por 60 días calendario o en atención hasta el 02 de abril de 2026, debido que durante el proceso se presentaron circunstancias que ocasionaron retrasos en la ejecución; Por lo anterior y en aras de garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones, esperamos se considere esta solicitud.

Agradezco de antemano la atención y quedo pendiente de cualquier respuesta.

Atentamente,



Nombre del representante legal: Yerson Andrés Muñoz Tello
Cedula de Ciudadanía: 1.077.449.168 de Quibdó
Nombre del proponente: Ingeniería, diseño y Construcción J&S S.A.S
NIT: 901369420-3
Matrícula profesional No.05202-330200 ANT
Dirección: B/ Las Américas
Correo electrónico: indico.jys@gmail.com

Documentos adicionados a la oferta

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-CHC-CRNIB-0100-2025

Descripción del proceso Contratar la compra de materiales para el programa placa huella del CRNIB

De: INDICO J&S S.A.S

Usuario: INDICO.J&S S.A.S

Fecha: 24 minutos de tiempo transcurrido *(2/02/2026 6:36:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9008367

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud de reanudación y prórroga

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Solicitud de reanudacion y prorroga.pdf	Solicitud de reanudacion y prorroga.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo, por inconvenientes de conectividad habia sido dificil enviar el oficio no obstante se envia para tramites pertinentes